



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES
REINCA S.A.
LLEVADA A CABO EL 15 DE FEBRERO DEL 2016**

A las 18h30 del día 15 de febrero del 2017, se reúne el 100% del capital pagado de la sociedad **REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES REINCA S.A.**, en las oficinas principales de la empresa ubicada en la calle Isla Seymour N41-62 e Isla Floreana de la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Cielo Soledad Martínez	USD. \$798.00	798	99.75%
Atahualpa Martínez Rosero	USD. \$2.00	2	0.25%
TOTAL	USD. \$800.00	800	100%

En atención a la convocatoria realizada de conformidad con el estatuto de la sociedad, se reúne el 100% del capital pagado de la empresa, por lo cual existe el quorum suficiente para que se instale la reunión.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías en el artículo 238, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la empresa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de la Sociedad,
2. Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio fiscal 2016;y,
3. Destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2016.



REINCA
REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.

Preside la reunión el señor **Atahualpa Martínez Rosero** y actúa como secretaria la señora **Cielo Soledad Martínez Murillo**

Una vez instalada la junta se pasa a conocer el orden del día, y se resuelve:

1. Se aprueba el informe presentado por el Gerente General de la empresa, la señora Cielo Soledad Martínez Murillo conforme a la Ley.
2. Se aprueba el Balance de Situación y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
3. Con respecto al tratamiento de utilidades accionistas del ejercicio fiscal 2016, se decide resolverlo a futuro.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la levanta, concediendo un receso de 20 minutos para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 19h20 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas conforme lo establece la Ley

Ing. Cielo S. Martínez Murillo
ACCIONISTA

Sr. Atahualpa Martínez Rosero
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Cielo S. Martínez Murillo
SECRETARIA